

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 1.934/2019

Por medio de Decreto de esta Alcaldía Presidencia, de fecha 17 de junio de 2019, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como en la Instrucción de 26 de

enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en doña Inés Alba Aranda, Concejala de esta Corporación Municipal, la celebración de ceremonia de Matrimonio Civil entre, doña Leonor Delgado Martín y don Vicente Jesús Castilla Cantero, la cual tendrá lugar a las 20:00 horas, del próximo día 22 de junio, sábado, del año 2019.

Castro del Río (Córdoba), 17 de junio de 2019. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa, M<sup>a</sup> de Los Ángeles Luque Millán.